

**“RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS”
FONDO III “FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO
FEDERAL”
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2024**

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUE SE ELABORA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA; EN LA LOCALIDAD DE LA AGENCIA DE POLICÍA DE MONTOYA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA OBRA DENOMINADA “REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ, ENTRE BENITO JUÁREZ Y FLORES MAGÓN, AGENCIA DE POLICÍA DE MONTOYA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA ”, LOS C.C. ARMANDO CRUZ MENDOZA, RICARDO DIDIERE SANTIAGO MANZANO Y JULIO PRESA OZUNA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, RESPECTIVAMENTE, Y AL C. MARCELO SANTIAGO LUSTRE, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES SANTIAGO LUSTRE S. A. DE C.V. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA.

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	008	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	019	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD	0601	AGENCIA DE POLICÍA DE MONTOYA

DATOS GENERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33 DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
FONDO:	FONDO III “FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL		
FUNCIÓN:	2.2.- VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
SUB-FUNCIÓN:	2.2.1.- URBANIZACIÓN		
OFICIO DE APROBACIÓN:	FISMDF/031/2024	FECHA:	25 DE ABRIL DEL 2024
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2130504K27020123- 61412-2533324		
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO	IMPORTE AUTORIZADO:	\$ 968,934.13
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 031/2024	FECHA:	20 DE JUNIO DEL 2024
CONVENIO DE DIFERIMIENTO:	DCSyCOP/FIII 031/CM-01/2024	FECHA:	06 DE AGOSTO DE 2024
CONVENIO MODIFICATORIO No :	DCSyCOP/FIII 031/CM-02/2024	FECHA:	23 DE AGOSTO DE 2024
CONVENIO MODIFICATORIO No :	DCSyCOP/FIII 031/CM-03/2024	FECHA:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO REAL:	21 DE JUNIO DEL 2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
METAS INICIALES:	166.46 ML	METAS ALCANZADAS:	164.20 ML
BENEFICIARIOS:	102 PERSONAS		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	SE REALIZARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PRELIMINARES, EXCAVACIONES Y CAMA DE ARENA, TUBERÍA, POZOS E INTERCONEXIONES, RELLENOS Y COMPACTADOS, LIMPIEZA Y ACARREOS, JUNTA DE ACLARACIONES, EXTRAORDINARIOS.		

APORTACIONES TRANSFERENCIAS	Y	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACION MUNICIPAL (RAMO 33 FONDO III)		\$ 968,934.13	\$ 968,934.13	\$ 0.00
APORTACION ESTATAL		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
OTROS		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
TOTAL		\$ 968,934.13	\$ 968,934.13	\$ 0.00



**“RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS”
FONDO III “FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO
FEDERAL”**

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2024**

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN FÍSICA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REALIZÓ LA ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, DE LA OBRA DESCRITA EN EL OBJETO DEL CONTRATO, EN LOS CONCEPTOS Y VOLUMETRÍAS PACTADAS EN EL CONTRATO.

LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES SANTIAGO LUSTRE S.A. DE C.V.** A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. **MARCELO SANTIAGO LUSTRE**, MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA GARANTIZAR SU RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO REFERIDO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, OTORGA A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS.

EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE CORRESPONDEN A LA OBRA, OBJETO DE PRESENTE ACTA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PROCEDENTES POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO LA EMPRESA “**CONSTRUCCIONES SANTIAGO LUSTRE S.A. DE C.V.**”

UNA VEZ RECEPCIONADOS LOS TRABAJOS SE CITARÁ A LA EMPRESA “**CONSTRUCCIONES SANTIAGO LUSTRE S.A. DE C.V.**” A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. **MARCELO SANTIAGO LUSTRE**, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN: PLAZUELA VICENTE GUERRERO N° 105, COL. EX MARQUESADO C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONFORME A LA LEY.


NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y PREVIA LECTURA QUE SE DA DEL ACTA, LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA LA OBRA

CONSTRUCCIONES SANTIAGO LUSTRE S.A. DE C.V.

POR LA EMPRESA CONTRATISTA


CALLE MANUEL DOBLADO 811
COLONIA "EL PARAISO"
SANTA CRUZ XIMOCOTLÁN OAX.

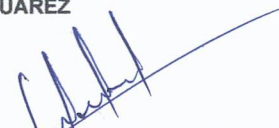

C. MARCELO SANTIAGO LUSTRE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES SANTIAGO LUSTRE S.A. DE C.V.

RPC CSL1102717

RECIBE LA OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ


ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO


ING. RICARDO DIDIERE SANTIAGO MANZANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA CONTRATADA


ARQ. JULIO PRESA OZUNA
RESIDENTE DE OBRA